

PROCEDIMIENTO PARA PROCESO DE DESTAQUE DE DOCENTES 2023

RVM. N°150-2022-MINEDU

A LOS DOCENTES NOMBRADOS INTERESADOS EN DESTACARSE A OTRA I.E. DURANTE EL AÑO 2023, DEBERÁN PRESENTAR SU SOLICITUD DE DESTAQUE ADJUNTANDO LA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE I.E. DE ORIGEN (ANEXO3) Y LA ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR DE LA I.E. DE DESTINO (ANEXO 2) INDICANDO CLARAMENTE CÓDIGO DE PLAZA PARA SER VERIFICADO SI CORRESPONDE EL DESTAQUE.

INGRESAR SU SOLICITUD POR MESA DE PARTES DE MANERA PRESENCIAL.

TENER EN CUENTA LOS REQUISITOS A PRESENTAR SEGÚN CAUSALES DE DESTAQUE, ASÍ MISMO LOS DIRECTORES DE LAS I.E. DE ORIGEN Y DESTINO DEBEN TENER EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°150-2022-MINEDU.BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA
PUBLICACIÓN DE CRONOGRAMA	10/01/2023
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	17/01/2023
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	18 Y 19/01/2023
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	20/01/2023
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	23/01/2023
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	24/01/2023
EMISIÓN DE RESOLUCIONES	25/01/2023

HUAMACHUCO, 10 DE ENERO DEL 2023

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN


Mg. Luisa Elsa Otiniano Orbegoso
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN

